

Madrid 23 de Diciembre de 1854.

Muy Sr. nuestro: en la Gaceta de hoy aparecen dos reales órdenes de interés secundario: la primera para que los Gobernadores civiles estimulen á los artistas españoles que quieran enviar sus obras á la exposición de París: la segunda para que no adu-  
dan á la vuelta á España los sacos de lienzo en que sean esportados los cereales.

Por dificultades mecánicas no ha podido abrirse hoy el pago de la mensualidad de Diciembre que según los avisos publicados por la tesorería central y de provincias empezará el 27 del actual.

El congreso reunido ayer en sesiones después de la sesión pública nombró las respectivas comisiones para el proyecto de ley relativo al pago de la deuda del tesoro denominada del personal; para el proyecto de ley relativo al pago de lo que adeuda el tesoro á los herederos del dr. Mendizabal; para la proposición de ley relativa á que la parte de la contribución de puertas y consumo que han dejado de pagar los pueblos no se considere sujeta á cobro por el tesoro; para otra proposición de ley relativa á la venta á cargo de los bienes de beneficencia; para otra concerniente á que las rentas públicas correspondientes al presupuesto de 1855 se consagren á cubrir las obligaciones de dicho año; para el proyecto general ó sea para todos los proyectos de ley de ferrocarriles, y para la expedición de pago de portarzos, pontarzos y barcajes á favor de los cereales. Sobre el nombramiento de estas comisiones tenemos que observar: que para los proyectos de hacienda han sido elegidos en su mayoría diputados ministeriales pero que no pasan por amigos del dr. Collado; que para la comisión relativa al dr. Mendizabal hubo empeño por parte del conservador dr. Castro en ser nombrado para rendir, según dijo, en nombre de su partido un tributo de consideración al ilustre y virtuoso patricio; y que para la comisión de ferrocarriles han sido nombradas personas decididamente afeatas al gabinete.

La votación de ayer en el Congreso en que se desechó la enmienda del dr. Sabrador que quería rebajar á 50 hombres los 100 pedidos para 1855 por el gobierno, ofrece algunas particularidades dignas de ser recordadas. Entre los que favorecieron con sus votos al gobierno hubo muchos de los llamados progresistas puros, ó sea de los amigos más ardientes de Espartero. Por esta circunstancia exclama hoy el periódico democrata El Adelante, que votaron contra la enmienda hombres que llenaran á sus amigos de sorpresa. Muchos de los mismos progresistas puros se abstuvieron de votar dejando el salón y solo unos veinte votaron con los demócratas.

El proyecto de ley para el pago de atrasos de la deuda del personal que ha presentado á la Asamblea el dr. Ministro de Hacienda y que como dijimos ayer había causado daño á algunos valores en la Bolsa, propone pagar á los interesados un 50% de su capital nominal en títulos de la deuda diferida que se consolidaran definitivamente el año 1870 en renta perpetua de 3% devengando un interés progresivo entre tanto de 3% en los semestres sucesivos á contar del 1º de 1855 y el otro 50% en títulos de la deuda amortizable de 1ª Clase debiendo admitirse estos en compensación de los débitos á favor del Estado hasta fin de 1849.

Adelantamos ayer á todos los diarios anunciando á V. que ya se habían abierto los enganches para el próximo reemplazo del ejército y hoy podemos transmitir á V. la forma con que el ministro de la guerra ha ordenado que se promuevan y realicen los propios enganches. La comisión se compeñe á los 1º Comandantes de los 3º Batallones ó sea de los que forman la reserva. Estos como dijimos á V. ayer abrirán el enganche en la cabeza del distrito y harán recorrer su jurisdicción por dos banderas volantes. La bandera de delante se extenderá á las provincias de Aragón y la de los gorrinos tratará de hacer reclutas en Navarra. Los enganches se harán por 8 y 6 años; en el primer caso se abonará al enganchado un premio de 67 reales y en el 2º de 4500 después de cumplido el tiempo de su enganche, los voluntarios tendrán derecho si lo solicitan y tienen limpia su conciencia á ser colocados en el cuerpo de Carabineros y en el de la Guardia Civil. Para ser admitido aunque voluntariamente en las filas, se exigen ciertas cualidades morales que no conviertan el ejército en un centro de hombres peligrosos á la sociedad de cuya defensa van á estar encargados.

Según nos dice la Europa de hoy, los hijos del Infante D. Francis es que han hecho casamientos desiguales no asistieron al baile de Palacio, falta que ya hicimos ayer notar, por no haber sido convidados. Lo mismo sucedió cuando el gran convite dado por S. M. el día de su santo.

El correo extranjero correspondiente al día de ayer llegó con 20 horas de atraso cuando era bien entrada de la noche. Del teatro de la guerra nada dice sino que el 9 habían llegado al ejército aliado 6,000 hombres de refuerzo; pero da ya alguna luz sobre la gran baja de los fondos franceses. Esta baja ha tenido su origen en lo que es perimentaron el 18 los consolidados ingleses que perdieron 1/2% y quedaron a 91 1/2%. De Londres anunciaban a última hora el 18 que era fácil que saliera del gabinete John Russell y Clarendon.

Los noveleros de oficio y los que tienen interés en representar la situación actual rodeada de peligros y próxima a hundirse, han hecho circular anoche y aun hoy por la mañana rumores de desórdenes ocurridos en Barcelona y de sucesos prosperos de los facciosos o carlistas en Cataluña. Noticias fidedignas tomadas de las mejores fuentes nos autorizan para asegurar que no hay en todo ello de verdad sino un grito de viva Carlos V dado por un puñado de hombres en un pueblo pequeño e insignificante del maestrazgo: grito tan inofensivo e inocente como los que días pasados daban algunos truanes en cierto barrio apartado de Madrid cuando veían que no había guardias de policía en calles ni plazas.

Un periódico (la Hispania) dice hoy que el Sr. Aguirre piensa reformar el concordato. El Sr. Aguirre es bastante liberal e ilustrado para no conocer que en el estado actual de cosas es difícil, sino imposible, marchar con la reforma que opone a los movimientos del gobierno aquel lamentable tratado con la Santa Sede; pero también es demasiado prudente para intentar por sí y violentamente una reforma que solo puede obtenerse por medio de negociaciones graduales, y dispuestas de manera que, salvando para Roma los principios generales e inconvenciones de la religión, del culto y de la Iglesia, nos hagan obtener en cambio algunas ventajas económicas y de disciplina. Una de estas sería la facultad de disponer de los bienes del Clero que, así como así, ascienden a 1.500,000,000.

Días pasados dijimos que las comisiones indagadoras de mandas pías habían descubierto legados cuantiosos. Hoy podemos asegurar que lo descubierto y pagable asciende a 12 millones, de los cuales hay seguros, en acciones del banco de San Fernando y otros créditos igualmente saneados, algo más de 12 millones.

El nombramiento del Sr. Abejilla (D. Pablo) para la subsecretaría del ministerio de Hacienda no ha llegado a tener efecto; y si lo ha tenido, ha cesado inmediatamente porque ya no es tal subsecretario. Como muchas noticias a cerca de este suceso: pero nuestros informes, que creemos dignos de crédito no le atribuyen otro origen que motivo de incompatibilidad entre aquel cargo y el de diputado a Cortes. Nada se sabe a cerca de su presunto sucesor por mas que corre en boca de muchos el nombre del Sr. Salazarria. Es indudable que se ha llamado a este: pero no lo es menos que se resiste tenazmente a aceptar, por razones que no son por cierto de fácil composición.

No es cierto, como se corre, que el gobierno haya pensado en suprimir la Caja general de depósitos. A este rumor ha dado un duda mutivo la supresión de algunas sucursales de provincia que causaban muchos gastos sin mayor provecho. Lo que es cierto es que se suprimiran las direcciones de fincas del Estado y de lo contencioso. Dejando en su lugar de esta última los antiguos asesores de Hacienda.

La Comisión de presupuestos ha tenido hasta ahora dos sesiones; pero nada ha resultado todavía.

En lo que entiende en el asunto de la contribución de consumos acontece otro tanto. Es probable sin embargo que pueda acordarse el equivalente de la contribución indicada; aunque a decir verdad nadie ha compuesto todavía un medio aceptable de hacer efectiva la sustitución sin privar al fisco de una de sus mas copiosas y fáciles fuentes de ingresos.

La de Constitución idem peridem. Nuestras noticias nos hacen presumir con fundamento que en algunos puntos o bases de la misma habrá tantos votos casi como individuos: por ejemplo, en la cuestión relativa a los cuerpos colegisladores, estando unos por Cámara única popular, otros por dos cámaras y dividiéndolos estos últimos en el modo de nombrar el cuerpo conservador. Quien quiere que semejante cuerpo o Senado sea vitalicio; quien que se ponga en terna al gobierno por las diputaciones provinciales; quien que el derecho a la Senaduría resida, naturalmente y forzosamente en ciertas cualidades: sería nunca acabar si nos propusiésemos dar cuenta de todas las teorías que en el seno de la comisión se debaten. Ello dire.

Se ha hablado, y aun se habla mucho del hecho, por lo menos curioso de no haber concurrido al baile de

Palacio los hijos del Infante D. Francisco que han hecho casamientos desiguales, sobre lo cual hablamos a fin de arriba. Indagando las causas de un hecho que se liga, como tambien hemos observado antes, al muy significativo de no haber concurrido tampoco al vesamano general y convite que dio la Reina a el dia de su santo, hemos llegado a esclarecer que procede del matrimonio, tambien desigual, del mismo Sr. Infante D. Francisco: matrimonio que aunque legal altera la etiqueta, y no permite que en tales solemnes ocasiones se presenten en Palacio, con el caracter de Príncipes de la Real Casa, los que han derogado a su origen. Tambien creemos poder asegurar, (y el hecho es cierto por lo menos respecto del dia del vesamano y convite) que el gobierno no ha sido extraño a la resolucion tomada por S. M. en semejante asunto; y todo ello por razones de decoro y dignidad del Trono.

Nada ha resuelto el gobierno todavia acerca de la vuelta de los judios.

El Sr. Atguize (y creemos tambien que el Sr. Lururiaga) estan resueltos a ser tan tolerantes como en las circunstancias de nuestro pais sea dable, respecto de las concesiones que se hagan a los extranjeros en materia de interramientos, asi como en aquellos puntos de culto en que no se menos cabe la supremacia publica y oficial reconocida a la religion catolica como general en nuestro pueblo. No puede elogiarse demasiado este espiritu de liberalidad, tolerancia e ilustracion en un asunto que se roza intimamente con las cuestiones importantisimas de colonizacion, empleo de capitales extranjeros, y otras no menos influyentes en el fomento y mejora de todos los ramos de la riqueza publica.

Posteriormente a las noticias que damos mas arriba sobre el estado de los trabajos de las principales comisiones del Congreso hemos recibido otras bien detalladas y semi-oficiales relativas a la comision de presupuestos. Esta comision reunida anoche se dividió en secciones, una para cada ministerio y nombró otra comision sacada de su seno para informar exclusivamente sobre el proyecto de conversion de la deuda flotante en consolidada. Esta comision presidida por el Sr. Mador tiene por vocales a los Sr. Duque de Villano, Fuentes y Muchadas y por vocal secretario al Sr. Marques de la Cervera. El dictamen de dicha subcomision no se redactará segun hemos oido a sus propios individuos hasta despues de pasadas las festividades de pasqua. Mucho tememos que vista la composicion personal de la comision el dictamen sin dejar de ser ministerial no sea del todo favorable al Sr. Collado.

El vapor Canada ha traído a Europa noticias de N.York que alcanzan al 5 de Diciembre y entre las que viene el mensaje del Presidente de la Union. Este documento es moderadísimo. He aqui el parrafo que se consagra en el a los negocios de España — nuestras relaciones con España continúan siendo lo que eran al tiempo de cesar la legislatura anterior. Una agitacion interior, muy parecida a una revolucion politica, ha agitado recientemente aquel pais. Los antiguos ministros han sido arrojados violentamente del poder; y hombres de opiniones diferentes, respecto de los negocios exteriores, les han sucedido. Desde entonces no ha habido ocasion propicia de andar las negociaciones para el arreglo de las dificultades serias existentes entre los Estados Unidos y el gob. Español. Hay razones para creer que nuestro ministro allara al gob. actual mas dispuesto que el anterior a acceder a nuestras justas reclamaciones ya tomar medidas convenientes para restablecer la armonia y preservar la paz en En los dos paises”

Las cartas de la Habana que llegaron a fin de noviembre hablan de una activa correspondencia seguida entre el capitán general y el comandante general de marina en la que el primero insiste sobre la necesidad de perseguir por todos los medios posibles el trafico negro y el segundo ofrece consagrarse asiduamente a su persecucion y exterminio.

Hasta hoy por la mañana no ha llegado a Madrid el parte telegrafico con la cotizacion de la bolsa de Paris de ayer. En Paris pues se cotizó ayer nuestro interior en baja a 94 1/2 y nuestra diferida en alza a 19. De los fondos frances el 4 1/2 se hizo a 94-50 y el 2 a 68-65. Los consolidados ingleses se hicieron el 19 en alza a 91 1/8. Ya se sabe por el Comisario ordinario de hoy la causa de la gran baja de Paris a los rumores de un proximo empréstito y temores de que se retirara el ministerio Ingles que ha hecho cuestion de gabinete el que se le permita formar una legion extranjera, cosa a lo que la camara de los comunes no se halla muy dispuesta.

En la bolsa de hoy de Madrid se ha publicado una operacion en deuda consolidada a 84-50 y otra diferida a 18-55. Despues de haberse declinado algo tanto la consolidada como la diferida y a ultima hora no hay dinero para el consolidado a mas de 84-65 y para la diferida a 18-50. Indudablemente la tendencia de los especuladores es a la

baja pero como los grandes tenedores compran para venta las pequeñas partidas que se presentan el movimiento de mercancías se detiene la amortizable del 2º año se ha repuesto. La de 2º se ha hecho a 5. Para las acciones de San Fernando hay dinero a 100 1/2. Las carreteras de Argento se ofrecen a 64 y las de Abril de 4 mil 70. El papel sobre París y Londres se encuentra cada día más ofrecido a 531. el primero, y el 2º a 51.25 30.

En la extracción de la lotería no admitida verificada hoy 23 de Diciembre han salido premiados los números siguientes: — 14938, 75000 mil pesos Santander — 140435 mil pesos Orense — 7700, 15 mil p. Infantes — 13216, 10 mil, Puenteareas — 2266, 2 mil, Calahorra — 3892, 2 mil Nules — 15951, mil p. Madrid — 10964 mil p. Madrid. — 2888, mil p. Madrid — 9722, mil p. Teres de la Frontera — 19371 mil p. Sevilla — 14474: 1000, Teres de la Frontera — 18970 mil, Cordova — 4054 mil, Madrid — 5811 mil, Cuellar — 674 mil Madrid — 15777 mil, Madrid — 16064 mil Badajoz — 8824 mil Palma de Mallorca — 6426 mil Moron — 8464 mil Caloz y 11/198 mil Barcelona

La Asamblea Constituyente comenzó hoy sus debates a las 2 y 10 minutos. continuó en un momento de discusión que al preguntarse si se aprobaba el acta uno de ellos pidió que se consignaran los nombres de los que estaban presentes. Se levantó en este momento el presidente, Sr. Madrid, lamentó la hora avanzada a que acudían los diputados, anunciando que estaba resuelto en lo sucesivo a levantar la sesión cuando después de leer el acta se hubiese el número de individuos, que señala el reglamento. Después de leerse varias comunicaciones de interés particular se dio cuenta de una proposición de ley firmada por el Sr. Martín relativa a la supresión de memorias perpetuas. Aprobada por su autor se tomó en consideración. Se leyeron en seguida diferentes dictámenes de la comisión de peticiones que fueron aprobados. El Sr. Gonzalez de la Vega anunció una interpelación al Gobierno sobre la supresión de la fábrica de máquinas de vapor en el Arsenal de la Carraca. Entrando en la orden del día continuó la discusión del proyecto de ley que fija la fuerza del ejército. El Sr. Orense fue el primero que usó de la palabra en contra. Notable en su discurso el incidente de que habiendo dicho que él era republicano, el Sr. Presidente del Congreso le advirtió que después de la votación del 20 nadie tenía derecho a llamarse republicano en aquel sitio. Esto produjo gran movimiento y reclamaciones en la extrema izquierda. Al Sr. Orense sucedió en la palabra el Sr. San Miguel en favor del proyecto. En seguida se dio cuenta de una enmienda del General Serrano en la que se proponía que al único artículo del proyecto de ley se añadieran las palabras "sin pregonar la cuestión de presupuestos". Al apoyar el Sr. Serrano esta enmienda se esforzó en vindicar a la guarnición de Madrid de la nota de cobardía con que un diputado refiriéndose a la revolución de Julio le había ofendido. El Sr. Gomez de la Mata y también el Sr. Rodriguez, rectificaron, y por último se retiró la enmienda. Esto continuó tomó la palabra para rectificar al Sr. Orense y al Sr. ministro de la Guerra a quien sucedió el General Bonche como individuo de la comisión quien quedaba hablando a hora muy avanzada.

Mañana Domingo, según costumbre, no escribiremos sino lo que ocurra de importancia.

Queda del aff. S. G. B. S. M.

H. Luloaga

Por el telegrafo	Belia de Sario de hoy 23
Touder esp.	Touder franc
3 ent. 3 int. dif. am.	4 1/2 3

se vota el proyecto en pro.